

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

MERCEDES ELENA HUACON SANCHEZ, portadora del documento de identidad N° 1704835790, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **NICOLAS ARCADIO SOLIS VERA**, portador del documento de identidad N° 1717222713, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 101 a la 150 , que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de la cedente y el cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,

MERCEDES HUACON SANCHEZ
CEDENTE
C.C. 1704835790

NICOLAS SOLIS VERA
CESIONARIO
C.C. 1717222713

IGSALIANO ESPINOZA BRAVO
CONYUGE
C.C. 0907157085

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

EDDIN DANILO ESPIN ESPIN, portador del documento de identidad N° 1206747030, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor de la señorita **EMMA YADIRA ESPIN ESPIN**, portadora del documento de identidad N° 1206604090, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 001 a la 50, que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y la cesionaria es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,

Daniilo E.

EDDIN ESPIN ESPIN
CEDENTE
C.C. 1206747030

Emma Espin

EMMA ESPIN ESPIN
CESIONARIA
C.C. 1206604090

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor.

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

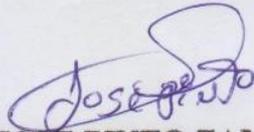
JOSE MANUEL PINTO ZAMORA, portador del documento de identidad N° 1200640264, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **ORLEY ANTERO NAVAS ZAMBRANO**, portador del documento de identidad N° 1311407801, cincuenta (50) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 303 a la 352, que poseo en el capital de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana

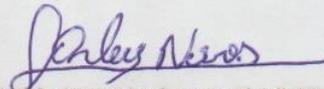
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia d Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



JOSE PINTO ZAMORA
CEDENTE
C.C. 1200640264



ORLEY NAVAS ZAMBRANO
CESIONARIO
C.C. 1311407801

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía COTRAM S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

GONZALO IVAN ARELLANO YEPEZ, portador del documento de identidad N° 1207785310, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **LUIS ALBERTO FRANCO RAMOS**, portador del documento de identidad N° 1203460504, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 051 a la 100, que poseo en el capital social de la compañía COTRAM S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

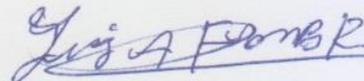
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



GONZALO ARELLANO YEPEZ
CEDENTE
C.C. 1207785310



LUIS FRANCO RAMOS
CESIONARIO
C.C. 1203460504

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

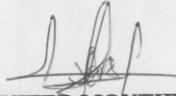
JENNIFER ISAMARA MONTIEL NAVARRETE, portadora del documento de identidad N° 1204982472, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **CARLOS ALBERTO TORRES DELGADO**, portador del documento de identidad N° 0926627472, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 151 a la 200, que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de la cedente y el cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,



JENNIFER MONTIEL NAVARRETE
CEDENTE
C.C. 1204982472



CARLOS TORRES DELGADO
CESIONARIO
C.C. 0926627472



BORIS MEDINA CASTRO
CONYUGE
C.C. 1715244164

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía COTRAM S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

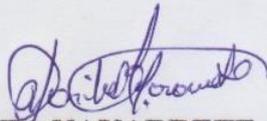
SILVIA MARIBEL NAVARRETE ARECHUA, portadora del documento de identidad N° 1203447220, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **FRANCISCO ULISES MATA LOPEZ**, portador del documento de identidad N° 1206501965, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 201 a la 250, que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de la cedente y el cesionario es ecuatoriana.

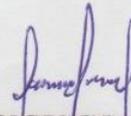
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,



SILVIA NAVARRETE ARECHUA
CEDENTE
C.C. 1203447220



FRANCISCO MATA LOPEZ
CESIONARIO
C.C. 1206501965

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola
Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

JORGE ANTONIO SOLIS VERA, portador del documento de identidad N° 1206105601, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **EDUARDO JAVIER SOLIS VERA**, portador del documento de identidad N° 1207423292, UN (1) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 301 a la 302, que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

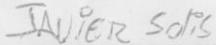
La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,


JORGE SOLIS VERA
CEDENTE
C.C. 1206105601


EDUARDO SOLIS VERA
CESIONARIO
C.C. 1207423292


JESSEÑA PINTO CHOLOTA
CONYUGE
C.C. 05003528101

Quevedo, 18 de agosto del 2015

Señor

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía **COTRAM S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

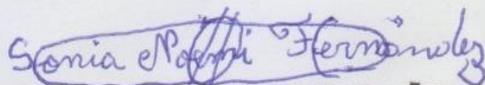
SONIA NOEMI FERNANDEZ PROAÑO, portadora del documento de identidad N° 1206168153, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **BORIS JOEL CASTRO HERNANDEZ**, portador del documento de identidad N° 1205314063, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 251 a la 300, que poseo en el capital social de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad de la cedente y el cesionario es ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,



SONIA FERNÁNDEZ PROAÑO

CEDENTE

C.C. 1206168153



BORIS CASTRO HERNANDEZ

CESIONARIO

C.C. 1205314063

Quevedo, 5 de agosto del 2015

Señor.

Hugo Carbo Barzola

Representante Legal de la Compañía COTRAM S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

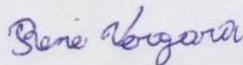
RENE FABRICIO VERGARA COELLO, portador del documento de identidad N° 1205304221, por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he procedido a transferir a favor del señor **FREDDY ERNESTO ZAMORA TUMBACO**, portador del documento de identidad N° 1715712459, cincuenta (50) acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas desde la 353 a la 402, que poseo en el capital de la compañía **COTRAM S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es ecuatoriana

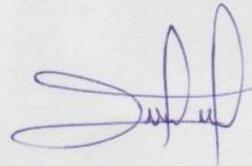
Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia d Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente,



RENE VERGARA COELLO
CEDENTE
C.C. 1205304221



FREDDY ZAMORA TUMBACO
CESIONARIO
1715712459